

95010

Quito, diciembre 17 del 2012



Señor

Raúl Oswaldo Baca Carbo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **CONSULPOLITIK S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre del año en curso, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

CONSULPOLITIK S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de marzo del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de mayo del 2010. El 7 de octubre del 2010, mediante escritura pública suscrita en la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, la compañía traslada su domicilio principal al Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito. La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC-IJ-DJC-G-10 con fecha del 21 de octubre del 2010, resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía **CONSULPOLITIK S.A.** de la ciudad de Guayaquil al Distrito Metropolitano de Quito.

Inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de agosto 2011.
Atentamente,

Carlos Andrés Baca Santistevan
Secretario Ad-hoc de la Junta General
1710687300

RAZÓN: YO, **Raúl Oswaldo Baca Carbo**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito y portador de la C.I. No. 0902636661 acepto la designación que antecede.

Quito, Diciembre 17 del 2012

Ing. Raúl Oswaldo Baca Carbo
0902636661

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

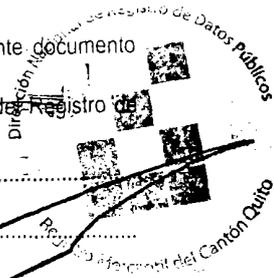
bajo el N° **410** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**

Quito, a **8 ENE 2013**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



[Imprimir](#)



2013-17-01-025-D000557

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D000557

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 15 de Enero de 2013.-

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE CONSULPOLITIK S.A.

DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

